

Estimados socios de la Sociedad Valenciana de Patología Digestiva:

Os escribo a mitad del periodo vacacional para ponerlos al día de las negociaciones llevadas a cabo por parte de nuestra SVPD con la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Publica.

Como todos sabéis, referente a la problemática de las colonoscopias de cribado, por comunicaciones anteriores y por la reunión que mantuvimos en el último congreso de la SVPD, nos pusimos primero en contacto con los responsables de Salud Publica (oficina del plan del cáncer) para darles a conocer el documento que elaboró la SVPD al respecto y del que todos estáis repetidamente informados. A raíz de esa primera reunión, y tras objetivar intención de mejora y de cambio por su parte, se estableció un grupo de trabajo con varias especialidades, en el que por parte de Digestivo hemos participado los Drs. Antonio Lopez, Antonio Garcia Herola, Rodrigo Jover y yo misma. Hemos consensuado y actualizado, varios documentos: *Indicaciones de la Colonoscopia*, *Vigilancia tras el tratamiento de cancer colorrectal*, *Recomendaciones de cribado de cancer colorrectal*, *Seguimiento endoscópico en pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal*, *Seguimiento post-polipectomia*, *Manejo de la antiagregación y la anticoagulación e Indicaciones del TSOH*, los cuales están pendientes de una última revisión para su publicación por parte de Salud Pública. Con ello se pretende mejorar la calidad de las indicaciones de la colonoscopia y mejorar otros aspectos del programa de cribado.

Pero, aún sabiendo que es necesario unificar algunos criterios, somos conscientes de que sólo con estos documentos no se soluciona la problemática relacionada con las colonoscopias de cribado, y que la solución pasa por integrarlas dentro de la planificación habitual de endoscopias.

Con este objetivo, en el mes de marzo, les fue entregado por mi parte, en representacion de la SVPD, al Director General de Asistencia de la Conselleria de Sanitat, Dr. Sotoca y al Subdirector General de Planificación y Organización Asistencial, Dr Fluixa, el documento de posicionamiento de la SVPD y les transmití la preocupación de los Digestólogos. Quedamos pendientes de mantener una reunión para iniciar las conversaciones acerca de cuál es nuestra postura de solución, pero a pesar de peticiones reiteradas aún no se ha producido.

Os adjunto carta recibida el 31 de Julio del Dr. Fluixa, en la que se compromete a reunirnos en Septiembre, y esperamos que así lo haga.

Además de ponerlos al día respecto a este problema que tanto nos preocupa, quería recordaros que ya han sido publicadas las bases para participar en la tercera edición de las Becas de Investigación en Enfermedad Inflamatoria Intestinal, patrocinadas por MSD y cuyo plazo de presentación finaliza el 10 de Octubre.

Por último, comunicaros que el XXXI Congreso de la SVPD, como ya sabéis, este año, nos reunirá en Alicante el 23 y 24 de Noviembre, y, siendo nuestro lugar de encuentro, allí podremos continuar con la información de las negociaciones llevadas a cabo, además de disfrutar de la hospitalidad de nuestros compañeros y actualizarnos y aprender sobre muchos temas de nuestra especialidad.

Os deseo que sigáis disfrutando del verano.

Un abrazo

Pilar Canelles

Presidenta SVPD